

RESOLUCION DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE ADJUDICA PUESTO BASICO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA CLINICA

Por Resolución de 30 de Junio de 2009 se convoca puesto básico de FEA de Psicología Clínica con carácter Interino-Vacante. La Comisión de Valoración creada al efecto se reunió el día 13 de Agosto de 2009 proponiendo al candidato D. Ricardo Engo Pita para ocupar dicho puesto y por Resolución de 14 de Agosto de 2009 de esta Dirección Gerencia se adjudica el puesto a dicho aspirante.

Que con fecha 17 de Agosto de 2009, la candidata D^a. Gloria Estebaranz Rendón presenta Recurso al entender que no ha habido una correcta puntuación de los meritos aportados conforme al Baremo de la convocatoria. Igualmente, D. Ricardo Engo presentó con fecha 11 de Septiembre de 2009 reclamación contra la valoración efectuada por la comisión.

A la vista de ambas reclamaciones, la Comisión de Valoración se reúne con fecha 17 de Septiembre de 2009 para el estudio de ambas reclamaciones y procede a realizar una nueva valoración de los méritos aportados por los candidatos así como nueva propuesta de nombramiento.

En base a lo expuesto y en uso de las facultades que tiene atribuidas esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Publicar en Anexo adjunto las nuevas puntuaciones.

Segundo.- Adjudicar el puesto de FEA de Psicología Clínica a D.^a **GLORIA ESTEBARANZ REDÓN.**

Tercero.- Que las puntuaciones obtenidas por los candidatos que han superado las dos fases de la convocatoria se tendrán en cuenta en el futuro para nombramientos de puesto similar, por el orden de la mayor puntuación total obtenida.

Cuarto.- De conformidad con lo establecido en la base VI, se acuerda la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" y en la página WEB del mismo.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones establecidas en las Resoluciones de Retribuciones del personal del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba a 25 de Septiembre de 2009
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Juan Manuel Aranda Lara

DILIGENCIA: Es para hacer constar que la presente resolución por la que se da por finalizado el proceso de Selección a un puesto básico temporal de **F.E.A. de PSICOLOGIA CLINICA**, se ha expuesto en el tablón de anuncios de éste Centro y en la Web del Hospital en el día de la fecha.

Córdoba, 25 de Septiembre de 2009

EL DIRECTOR E.A. DE PERSONAL

Fdo.: Ángel Serrano Cugat

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDOS	1ª FASE (MAX. 26 PUNTOS)						2ª FASE (Maximo 130 puntos)											TOTAL	
	FOR. ESPEC. (ANEXO II)						EXP. PROFES. (Max. 55 puntos)	FORMACION (MAX 55 P)				OTROS MERITOS (MAX 20 PTOS)							
	1	2	3	4	ENTR	TOT		2.1	2.2	2.3	TOT	A	B	C	D	E	F		TOT
Engo Pinta Ricardo	3	2,8	1,2	3	11	21	1,5	0,14	25	30	55	1,9		2,4	0,75	0,5		5,55	83,05
Estebaranz Rendon Gloria	3	1	3	0,62	10,5	18,12	10,32	3,26	25	30	55	0,3	0,15	0,1	0,5			1,05	84,49
García Calero Alfonso	2,2	0,25	1,4	3	10,5	17,35		3,07	25	30	55	1		0,2	0,6			1,8	74,15